

PROTOCOLO DE CREACIÓN DE UN ÁREA DE MEDICINA ESTÉTICA HIDROTERMAL

Paloma Tejero García

*Especialista en Hidrología Médica.
Directora Médica de Mediéstetic. Clínica
del Rosario. Toledo*

Josefina San Martín Bacaicoa

*Catedrática de Hidrología Médica.
Departamento de Medicina Física y
Rehabilitación. Hidrología Médica.
Facultad de Medicina Universidad
Complutense de Madrid.*

RESUMEN: La creación de áreas de Medicina Estética Hidrotermal, deben surgir como repuesta a la demanda de la sociedad, que desea cuidar su cuerpo, y promocionar su salud y su belleza, mediante tratamientos, con aval científico y dirigidos por expertos.

La Medicina Estética es un área de dedicación médica, relativamente nueva en nuestra sociedad actual que consiste en *“una práctica médico-quirúrgica que aplica las técnicas necesarias para la restauración, mantenimiento y promoción de la estética, la belleza y el bienestar del ser humano”*

En esta comunicación tratamos de:

1.- Determinar los conceptos básicos que nos ubiquen en los diferentes abordajes desde donde la Medicina Estética, puede llegar a formar parte de un área de la realidad balnearia actual. (*Capacitación en Medicina Estética Hidrotermal*)

2.- Crear las bases para establecer áreas específicas de trabajo en el campo de la Medicina Estética Hidrotermal, delimitando la creación de unidades asistenciales en torno a pacientes que quieran mejorar total o parcialmente aspectos inestéticos o juzgados así por estos, constitucionales o adquiridos por cualquier causa, como los estados de **disconfort** general, consecuencia del envejecimiento fisiológico para conseguir mejorar la calidad de vida y el bienestar físico y psíquico que han de configurar un estado óptimo de salud

3.- Contribuir a la petición a la administración para crear un área de formación específica en Medicina Estética Hidrotermal, que sirva para poder desarrollar los conocimientos científicos y habilidades específicos para que los médicos que se acrediten en esta especialidad, puedan ofrecer a la población que lo demanda las técnicas más eficaces y seguras con el mayor bagaje científico en estos campos.

RELACION ENTRE LA COMPOSICIÓN DE UN PELOIDE Y SU COMPORTAMIENTO TERMICO

**Armijo F., Corvillo I., Aguilera L.,
Maraver F.**

*Cátedra de Hidrología Médica.
Facultad de Medicina. UCM.*

INTRODUCCIÓN: La cada día mayor utilización de los peloides en la terapia termal, induce al estudio de estos materiales para su mejor conocimiento y aplicación.

OBJETIVO: Obtener información rápida y útil del comportamiento termal de los peloides.

MATERIAL: Peloides de Balnearios Españoles, estufas, mufla, baños termostáticos, balanza, termopar.

MÉTODO: Hemos calculado los parámetros térmicos de los peloides (capacidad calorífica,

coeficiente de conductividad térmica y retentividad) a partir del análisis centesimal de los mismos.

Por otra parte se han obtenido sus curvas de enfriamiento con el tiempo, obteniéndose la ecuación que mejor se ajusta a este comportamiento.

Se ha obtenido la correlación entre la retentividad y los valores t_1 y t_{37} de las curvas de enfriamiento.

RESULTADOS y CONCLUSIONES: La correlación obtenida con los cinco peloides españoles de los parámetros anteriormente citados resulta significativa, y nos permite concluir que se puede obtener información del proceso de cesión de calor in vitro a partir de resultados analíticos.